DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN - PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - EL COLLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 71007 - "MARIANO ZEVALLOS GONZALES" - ILAVE
COD. MODULAR - 0243915

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Ilave, 02 de enero del 2025

OFICIO N° 002-2025-MINEDU/DREP/UGELEC/D-IEP- 71007 "MZG"- ILAVE

A LA Dra. NORKA BELINDA CCORI TORO.
DIRECTORA UGEL EL COLLAO

DEL PROF. ROMAN CASTILLO ROMERO.
DIRECTOR DE LA IEP N° 71007 M.Z.G.

ASUNTO: REMITE INFORME REINCORPORACION DOCENTE.

REFERENCIA: LICENCIA SIN GOCE DE HABER DE DOCENTE 2024.

Me dirijo a Ud. en calidad de Director de la Institución Educativa Primaria N° 71007 "Mariano Zevallos Gonzales", ubicada en el Jr. Ica N° 451, de esta ciudad de Ilave, Provincia de El Collao y Departamento de Puno; **PARA INFORMARLE ACERCA DE LA REINCORPORACION DE LA PROF. CAROL MARITZA CAZORLA CHOQUE, identificada con DNI N° 45525745, docente nombrada de la IEP 71007 MARIANO ZEVALLOS GONZALES, quien estuvo con licencia sin goce de haberes desde el 11 de marzo al 31 de diciembre del pasado año 2024.**

Anexamos acta de incorporación y copia simple de SOLICITUD DE REINCORPORACION de la Prof. Carol Maritza CAZORLA CHOQUE.

Le expresamos nuestra más alta consideración y estima personal.

Atentamente,

Roman Castillo Romero
DNI N° 01319384
DIRECTOR

Escaneado con CamScanner

SOLICITO: REINCORPORACIÓN INMEDIATA DE LICENCIA SIN GOCE DE HABER

SEÑOR DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N 71007 "MARIANO ZEVALLOS GO NZALES" - ILAVE

Yo Carol Maritza CAZORLA CHOQUE, identificado con DNI. Nº 45525745, con domicilio real ubicado en el Pasaje Gran Amauta Lote "A" 20 Urbanización "El Mirador" de la ciudad de Puno; ante Ud. con el debido respeto me presento y digo:

Que, por motivos familiares y personales estuve con licencia sin goce de haber durante el año lectivo 2024; Por ello, es que acudo a su Despacho con la finalidad de SOLICITAR LA REINCORPORACION DE MANERA INMEDIATA en la plaza docente en la cual estoy nombrada como docente de aula, en su prestigiosa Institución educativa MARIANO ZEVALLOS GONZALES perteneciente a la UGEL EL COLLAO de la Región PUNO

POR LO EXPUESTO:

Sirvase usted acceder a mi petición por ser de justicia.

Puno, 26 de diciembre del 2024

.....

LIC. Carol Maritza Cazorla Ch...

Escaneado con CamScanner

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
DIRECCIÓN
EL COLLAO

Acta de Reincorporación de Docente

En la Direccion de la I.E.P. Nº 71007 Mariano Zevallos Gonzales, siendo las 8:30 a.m. del día jueves 02 de enero del año 2025, se hizo presente la Prof. Carol Maritza CAZORLA CHOQUE, docente nombrada de la institución quien se reincorpora a su labor docente luego de peticionar y hacer uso de Licencia sin goce de haber desde el 11 de marzo al 31 de diciembre del pasado año 2024.

Sin otro que tratar se cierra el presente siendo las 8:45 a.m. del día arriba señalado firmando los presentes en señal de conformidad

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
I.E.P. Nº 71007 MARIANO ZEVALLOS GONZALEZ
DIRECCIÓN

Román Castillo Romero
DNI Nº 01319384

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
I.E.P. Nº 71007 MARIANO ZEVALLOS GONZALEZ
SUB DIRECCIÓN
UGEL EL COLLAO

Jorge Luis Romero Guillén
DNI: 01326849
SUB DIRECTOR

Escaneado con CamScanner